

Ministerio de Hacienda intensifica diálogos sobre materias tributarias con gremios de grandes empresas y Mipymes

- *En el último encuentro las autoridades explicaron los lineamientos generales del próximo proyecto que modificará el Impuesto a la Renta.*

Santiago, 03 de diciembre de 2024.– En las últimas semanas, autoridades del Ministerio de Hacienda han intensificado las reuniones con gremios y empresarios en las dependencias de Teatinos 120, con el objeto de dialogar sobre los proyectos con foco regulatorio y la futura presentación del proyecto de ley de Reforma del Impuesto a la Renta.

Una de las primeras jornadas de conversación tuvo lugar el pasado viernes 03 de diciembre. Ese día, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, y el coordinador de Regulación Económica, Francisco Saffie, recibieron al presidente y vicepresidenta de la Confederación de la Producción y el Comercio (CPC), Ricardo Mewes y Susana Jiménez, respectivamente, además del gerente general de la entidad, Fernando Alvear. También, a la reunión asistieron la presidenta y el secretario general de la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA), Rosario Navarro y Rodrigo Yáñez; el presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CNC), José Pakomio; el líder de la Cámara Chilena de Construcción (CChC), Alfredo Echavarría; y el presidente de la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras (ABIF), José Manuel Mena.

Durante la instancia, el ministro abordó los avances de la agenda pro crecimiento del Pacto Fiscal, con foco en la Ley Marco de Autorizaciones Sectoriales, el Servicio de Evaluación Ambiental de Chile (SEIA) y las indicaciones sustitutivas de Concesiones Marítimas y la Ley de Patrimonios Culturales.

Este lunes continuaron las conversaciones entre los mismos gremios y el ministro Marcel y la subsecretaria Heidi Berner, oportunidad en que el titular de la cartera de Hacienda presentó distintas propuestas en cuanto al nuevo régimen tributario. Una de ellas señala

que las compañías en régimen general quedarán sujetos a un régimen dual que contempla una caída de la tasa del impuesto de primera categoría (IDPC) de un 27% a un 25%.

Reunión con Mipymes

Ese mismo día, durante la mañana, la subsecretaria de Hacienda, Heidi Berner, sostuvo una nueva reunión con los principales gremios de micro, pequeñas y medianas empresas para seguir dialogando sobre el nuevo régimen tributario para el sector que se propone incorporar en el proyecto de ley que introducirá cambios al Impuesto a la Renta, acompañada de los coordinadores Tributarios Nicolás Bohme y Diego Riquelme.

En la reunión de la semana pasada se habían detallado los alcances del nuevo régimen transparente, que beneficia a más del 95% de las MiPymes (cerca de 1.175.000 empresas), ya que las deja exentas de impuesto de primera categoría. En el encuentro de esta semana se presentaron varias simulaciones para calcular la tasa efectiva que pagarían los socios de una Pyme bajo este nuevo régimen, asumiendo distintos supuestos de ingresos del dueño, márgenes de la empresa, retiro total o parcial de utilidades, entre otros.

La subsecretaria enfatizó que “el actual régimen transparente se reformula completamente para que sea el sistema más conveniente para la mayoría de las Pymes. Lo que se busca es hacer cambios en pos de un mejor régimen, más simple, y donde además se incentive el crecimiento de las empresas. Y tenemos un sentido de urgencia, porque en 2025 la tasa de impuesto corporativo para las Pymes vuelve del 12,5% al 25%”.

A la reunión asistieron presencialmente Luis Solís y Lautaro Videla, de Unapyme; Roberto González, Confederación Nacional de Dueños de Camiones; Humberto Solar, de Conupia; Marcos Illesca, Asexma Chile; Germán Dastres y Carmen Escobar, Conapyme; Rodrigo Bon, ProPyme; Jorge Welch, Asech; Roberto Rojas, Conupia; Verónica Contreras, Confenetuch; Froilán Flores, Asof; Arnaldo Romero, Fetracom; Ana Ramírez, Red Pymes; David Singh, Confederación Nacional de Taxis Colectivos de Chile; Andrés Macchiavello y Álvaro Izquierdo, de la Multigremial Nacional; y Christian Aste, Conatachoch-Confenetur. Se

conectaron en forma telemática Juan Pablo Swett, de la Multigremial Nacional; y Héctor Sandoval, de Conapyme.